

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTIN, NUM. 7

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dircción TELEGRÁFICA: ADELANTADO

TELÉFONO NUM. 25

GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

Obras municipales

Cartas de un concejal desconocido

(SEGUNDA)

Segovia, 14 de Mayo 1928.

Mis queridos compañeros: Aun cuando de apartarme algo de los temas que me han de ocupar en estas cartas, por amistad y por simpatía voy a dedicar algunas líneas a los comentaristas de la primera.

Efectivamente, yo también creo que el turismo por sí solo no ha de poder constituir el único medio de vida y menos de prosperidad, Segovia.

Pero creo firmemente que ha de ser la base del resurgimiento de esta capital, sobre todo si se logra hacer de ella una estación turística, al mismo tiempo que consigue transformar y encauzar debidamente el turismo.

Y como decía en mi carta anterior, una vez conseguido esto, será fácil alcanzar la implantación de nuevas e imprescindibles medios de comunicación de que hoy carecemos. Y fácil y hacedero será entonces el establecimiento de nuevas industrias y el resurgimiento de los hoy existentes, cosa posible de todo punto sin los medios de comunicación a que nos aludimos y que serán consecuencia de aumento de población.

Pruebas? Véase el grado de prosperidad de nuestras fábricas de harinas, curtidos, resinas, vidrios, etc. No se pierda de vista que se van cerrando fábricas y que si alguna se abre, si alguna industria se crea, es, al igual que la fabricación de pasta para paños de los señores Carretero, para conseguir dar salida a otros productos que no pueden competir con sus similares de fuera de provincia, por resultar grandemente gravados por los transportes.

Además téngase presente que en industrias como la cerámica, que por cierto es una de las que mejor se defienden en Segovia, tampoco se ve posibilidad alguna de ampliación, y prueba de ello es que hay en la actualidad una fábrica, «La Peladera», bien situada, con fácil acceso al ferrocarril, con tierras de inmejorable calidad, sin embargo, lleva once años clausurada.

Y es que nadie se atreve a exponer su capital en empresas industriales si no ve antes que tiene asegurado firmemente el mercado necesario para sus productos. Por este motivo continuarán cerradas fábricas de cerámica, como «La Peladera»; de vidrios, como «La Igualada», y la de San Ildefonso, etc. Por este motivo, tal vez, no irá con la debida celeridad la ampliación de nueva maquinaria en la fábrica de gomas de los señores Klein, ni la habilitación de alguno de sus locales para la instalación de una fábrica de latas.

Y si esto sucede con industrias montadas y fáciles de poner en marcha, fácil también es deducir que nadie, ni de dentro ni de fuera, se arriesgará a instalar nuevas industrias en la capital de Segovia.

Por otra parte, estamos contorneados igualmente en que el turismo, como hoy día existe, es insuficiente para dejar rendimientos apreciables. Pero de eso se trata precisamente; de encauzarlo, de lograr que los extranjeros y los nacionales que se deciden a visitar nuestra población, no estén pendientes durante las horas de su breve visita, de la salida del tren que los ha de reintegrar a poblaciones higiénicas y de mayores comodidades.

El día en que podamos disponer de estos medios higiénicos y de comodidad que en todas partes son indispensables, veremos como los visitantes de nuestra ciudad permanecerán en ella días y días admirando debidamente nuestras bellezas artísticas y naturales y descansando de la bulliciosa vida de otras ciudades. Es completamente equivocado creer que los viajeros que llegan de las grandes ciudades extranjeras y nacionales, desean encontrar en Segovia el mismo bullicio, la misma agitación, el mismo desasosiego.

Indudablemente vienen a descansar. Y si encuentran ese descanso al mismo tiempo que comodidades e higiene, prolongarán su visita todo el tiempo que les sea posible y poco pesará en ellos la idea de que Madrid está tan cerca...

Para vivir la vida de Madrid no se decidirían a salir de Nueva York, ni de Londres, ni de París, ni de Barcelona, San Sebastián, Valencia, etc.

Por todo lo anterior nos urge vestir de gala nuestra ciudad. Y para vestirla nos es imprescindible limpiarla previamente.

Por ello se hace imprescindible una buena red de distribución de aguas, un buen y completo alcantarillado, una buena pavimentación.

Mientras sea preciso tapar la nariz con el pañuelo para llegar a visitar los Establecimientos provinciales del Hospicio, el sepulcro de San Juan de la Cruz, el santuario de Nuestra Señora de la Fuente y otros, estas visitas serán rápidas y desagradables. En ellas estará completamente ausente la tranquilidad de espíritu necesario para poder sentir verdaderamente toda obra de arte.

Finalmente, debo hacer constar que estas ideas están compartidas con elementos capitalistas que tienen decidido empeño en que sea muy próxima la fecha en que Segovia cuente con uno o dos verdaderos hoteles de turismo.

Y ante estos propósitos de gente acostumbrada a ver el problema del turismo en la realidad, y al propio tiempo decidida a no perder dinero, no hay más remedio que rendirse y crear en los beneficios que los turistas pueden aportar a industriales y a comerciantes y por consecuencia a Segovia entera.

En estos días ha llegado a mis oídos la noticia de que las Comisiones de concejales encargados de dictaminar acerca del proyecto de pavimentación de la plaza Mayor de Segovia, proponen al pleno del Ayuntamiento la redacción de un nuevo proyecto a base de un firme de hormigón hidráulico y de «asfalto labrado» (?).

Respecto a esto debo confesar que estoy algo desorientado porque aún desconozco el empleo de tal medio de pavimentación. Únicamente vería claro el asunto si se tratase de hacer un firme análogo al recientemente empleado en la Carrera de San Jerónimo, de Madrid.

Y si en realidad esta idea es la que ha guiado a los concejales que proponen la redacción del nuevo proyecto, me creo en la ineludible obligación de indicarles que no hay tal «asfalto labrado».

Se trata sencillamente de un firme de «asfalto fundido», extendido sobre una capa de hormigón hidráulico de «veinte centímetros» de espesor, al cual, antes de enfiarse, pasaran unos rodillos especiales.

Y este pavimento cuesta en Madrid «treinta y cinco pesetas» por metro cuadrado. Y exige maquinaria especial para fundirlo, personal especial para colocarlo y un gasto de conservación que en Segovia sería excesivo para repararlo.

Además de ser tan caro como el adquinado proyectado, es inadecuado en el sitio de Segovia en que se propone y de mucho menor duración que el primero.

La plaza Mayor de Segovia debe quedar bien y «definitivamente» pavimentada, aunque sea preciso emplear en ella la mayor parte de las 280.000 pesetas de que se dispone para pavimentación.

Con el resto de este capital se deben ir pavimentando poco a poco, «definitivamente» y previo el arreglo parcial del alcantarillado sobre el cual se haga, las calles principales de la población.

En ellas puede y debe tener adecuado empleo el material actual debidamente preparado, con lo cual el firme nuevo ha de resultar bastante más económico. Si necesario fuese, insistiríamos una vez más en estas afirmaciones, aclarando debidamente que

el adoptar la solución de emplear las 280.000 pesetas en pavimentar por completo los dos recorridos hábiles entre el Azoguejo y la plaza Mayor, equivaldría a conseguir que el próximo año estuviesen las referidas calles y la Plaza en tan malas condiciones como las actuales.

Verdaderamente es muy lamentable no poder disponer de mayor cantidad para la pavimentación de Segovia, pero ya que esto es una triste realidad, sepamos emplear con verdadero fruto lo que hoy tenemos, haciendo buenas pavimentaciones en los sitios en que sea más necesario y procurando disponer por lo menos de análogos medios en años sucesivos para no dejar incompleta una obra tan necesaria.

E. C. D.

LA ALAMEDA DEL ERESMA

Se acerca el tiempo en que este paraje, uno de los más hermosos de las bellas afueras de la ciudad, empieza a ser frecuentado por las gentes, y recogiendo las lamentaciones de los que gustan de pasear entre los frondosos árboles, y anticipándonos además a las quejas que seguramente han de surgir en cuanto los segovianos se percaten del estado de descuido en que se halla la alameda del río Eresma, nos permitimos rogar al señor alcalde que ordene una limpieza y un arreglo general de los paseos y del camino de carruajes.

La falta de cuidado en que se tiene a esa y otras alamedas municipales es causa de su mal estado y de que en esos sitios se depositen impunemente toda clase de basuras.

Concretándonos a la alameda del Eresma, podemos anticipar al señor Moreno que los carruajes están imposibilitados de circular por el camino a ellos destinado, por cuyo motivo se han visto obligados a transitar por los paseos de los peatones que, con las roderas, se hallan en un estado bien lamentable.

No se ha procurado buscar adecuada salida al agua que al comienzo de la alameda brota de la huerta del Parral, y a esto hay que achacar sin duda el que esté convertido en una laguna buena parte del principio de los paseos.

La bajada a la Alameda por la fuente de Santa Cruz—que por cierto ha desaparecido—está reclamando también un pronto arreglo. Procedentes de la reparación que se ha hecho últimamente en el pretil, hay en ese sitio almacenado buena cantidad de tierras que convendría trasladar a otro lugar. Además y desde hace una temporada circula por allí al descubierto el agua residual de la parte alta de la ciudad, lo que produce los consiguientes malos olores.

Estamos seguros de que el alcalde se convencerá pronto de cuanto decimos y se apresurará a ordenar que sean corregidas las deficiencias apuntadas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Nominas

A los habilitados del Magisterio Nacional Primario de la provincia se remiten los datos y variaciones ocurridas en el Magisterio durante el mes actual para que confeccionen las correspondientes nominas.

Creación de escuelas

Para la resolución que proceda y debidamente informado por esta Sección, se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza expediente incoado por el Ayuntamiento y Junta local de Fuentesoto, pidiendo la creación de una escuela nacional unitaria de niñas y la conversión en unitaria de niños de la mixta existente en dicho pueblo a cargo de maestras.

Subvenciones a maestros de Patronato

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de fecha 30 de Abril último, se destina petición de subvención incoada por la maestra del Patronato de párvulos de la escuela de Riaza, en esta provincia, doña Julia Muñoz.

Devolución de títulos

Debidamente diligenciados como maestros de escuela unitaria, se devuelven los siguientes títulos administrativos de los maestros y escuelas que se expresan: don Faustino Zamorro, de la nacional de Sebúcor; don Santiago Andrés Casaus, de Yanguas de Eresma, y de don Antonio López Guerrero, de Hoyuelos.

Igualmente se devuelve su título administrativo diligenciado por el cuarto turno a don Agustín Núñez, propietario de Adraza de Pirón y nombrado definitivamente para Garcillán.

PoseSIONES

Han tomado posesión del cargo de maestras interinas de las escuelas nacionales de nueva creación de Sebúcor y Hoyuelos, las maestras doña Amparo Herrero Escudero y Doña Vicenta Herranz García, respectivamente.

Asuntos varios y documentos

Don Higinio de San Segundo, de Cuéllar y don Miguel Hidalgo, de Riaza, comunican haberse reintegrado a sus escuelas una vez practicados los ejercicios de las oposiciones restringidas a sueldos del primer escalafón.

El hermano director del Colegio del Sagrado Corazón (Hermanos Maristas), remite los datos estadísticos de matrícula correspondientes al pasado mes de Abril.

Don Inocencio Barahona, de Aldeanueva del Campanario, remite la cuenta de material de adultos del primer semestre del año actual, por cesar en la escuela.

El despacho de mercancías

La «Gaceta» publica una Real orden que dice:

«La Real orden de 5 de Marzo de 1927 por la que se redujo al 25 por 100 la ampliación en los plazos de expedición, transporte, transmisión y entrega de mercancías inició el retorno a la normalidad en este aspecto del tráfico ferroviario, fundándose para ello en la progresiva normalización del servicio; acentuadas ahora las favorables circunstancias que motivaron la disposición referida, y atento siempre este ministerio a cuanto pueda beneficiar a todos los elementos interesados en los transportes ferroviarios,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que queda derogada la Real orden de 5 de Marzo de 1927, aplicándose en lo sucesivo los plazos reglamentarios de expedición, transporte, transmisión y entrega de mercancías que correspondan, según las disposiciones vigentes y la tarifa aplicable en cada caso.»

DE TOROS

«Maravilla» toreará el próximo domingo, día 20, en Segovia

Tenemos noticias de que el próximo domingo toreará en Segovia el diestro Antonio García, «Maravilla».

Dadas las condiciones que como artista del toreo posee el joven diestro y los muchos amigos y partidarios con que cuenta en Segovia, es seguro que la corrida revestirá gran interés, y la plaza, si el tiempo no lo impide, se verá de bote en bote.

«Maravilla», por otra parte, viene este año con ánimos de «pegar» fuerte. Así es que la corrida del domingo es de augurar constituya un extraordinario acontecimiento.

Así lo cree la afición segoviana, que ya espera con ansiedad la actuación del joven fenómeno.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Hay fuego!

Hallábase Cánovas en París. Había ido a visitarle un conservador pesado y tonto, y como Cánovas se mostrara impaciente y llamara a su criado, éste, con perspicacia digna de su amo, comprendió la situación de la víctima e inmediatamente exclamó:

—Señor, me han dicho que hay fuego en la casa del señor X.

Y el señor X levantóse inmediatamente y fué escapado a su casa, librando a Cánovas de la inconmensurable tabarra.

Coronación de la Virgen del Castillo, en Bernardos

Asistirán las autoridades.—Programa de las fiestas religiosas. Arcos y colgaduras. Otros detalles

A juzgar por los preparativos, se espera un acontecimiento grandioso para celebrar el II Centenario de la aparición de la Virgen del Castillo en esta villa. Tanto las autoridades como los vecinos están procurando no falte ningún detalle para que las fiestas resulten brillantes en extremo. Estas, que han de empezar el día 18 del corriente y que terminarán el día 30, fecha de la coronación, se llevarán a cabo con arreglo al siguiente programa:

Día 18.—Por la mañana, misa solemne. Por la tarde se dará principio al novenario, en el que, además de la novena, se rezará el santo rosario y se cantará la salve por un coro de señoritas. Todas las tardes será ocupada la sagrada cátedra por cada uno de los sacerdotes hijos de esta villa.

En el primer día estará a cargo del señor cura párroco de Domingo García, don Miguel Gozalo.

Día 19.—Predicará don Leandro Redondo, capellán de Hijas de Jesús; el 20, don Eulimio Ramos, párroco de Tabladillo; el 21, don Toribio Bartolomé, de Villolada; el 22, don Martín Casas, de Melque de Cercos; el 23, don Pablo González, de Sacramenia; el 24, don Eleuterio Cubero, de Zarzuela del Pinar; el 25, don Antón García, de Juarros de Voltoya; el 26, don Melitón Herranz, de Sotosalbas. En este día se verificará la velada tradicional y se cantará la salve, a toda orquesta, por las señoritas ya citadas.

Día 27.—Procesión a la ermita del Castillo, donde se celebrará misa solemne, estando el sermón a cargo de don Valentín Rodríguez Cañas, párroco de Campo Real (Madrid). Por la tarde se

rezará el rosario y habrá salve cantada y procesión alrededor del santuario.

Día 28.—Función idéntica a la anterior, ocupando la sagrada cátedra don Demetrio Herranz, párroco de Pedrajas de San Esteban.

Día 29.—Se cantará misa solemne, con sermón, que tendrá don Nemesio Cerraclín, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. Por la tarde se verificará la procesión y traslación de la Imagen a la parroquia.

Día 30.—A las diez, llegada de los señores obispo, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial y alcalde de Segovia, acompañados de otras distinguidas personalidades.

A continuación oficiará la misa de medio pontifical el señor obispo. La parte musical estará a cargo de la capilla de la Catedral, dirigida por don Luis Casares. Predicará don Andrés Gozalo, canónigo lectoral.

Inmediatamente se llevará a efecto la procesión con la sagrada Imagen por las calles de la villa. Al llegar a la Plaza se verificará el solemne acto de la coronación. Una espléndida y merifísima corona, construida por el artífice don Pedro de Juana, joyero de Madrid, será colocada sobre la cabeza de la Virgen del Castillo por el dignísimo prelado.

La iglesia estará artísticamente adornada con profusión de flores e iluminadas por unas 500 luces eléctricas.

Las calles estarán engalanadas con arcos, flores y colgaduras, con lo que dará esta población una prueba más de su ferviente devoción a la Virgen del Castillo.

CORRESPONSAL

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites.

Ha vuelto el temporal de lluvias. Los campos han de perjudicarse grandemente con este estado del tiempo. Hasta ahora, los daños causados en él no eran grandes, en contra de los comentarios alarmistas que a alguien interesaba propalar.

Hemos interrogado a varios agricultores. Nadie como ellos puede emitir informe sobre la situación del campo. Todos opinaban, que a pesar del incremento temporal de lluvias, los campos estaban «como bosques».

—No importan mucho estas lluvias, créalo usted—decía un anciano agricultor—. Los campos están sanos, y aunque hay mucha humedad, unos días de sol bastarán para que las plantas lleguen al estado de desarrollo que corresponde a lo avanzado de la primavera. En verdad, no temo mucho estas lluvias, porque el viento «gallego» no sopla. (Y añade, después, pensativo): ¡Queira Dios que no salte ese viento! y que se retire el temporal de lluvias. Todavía tendremos una buena cosecha.

Pero los deseos del buen agricultor no han tenido realidad. Nuevamente el cielo se ha encapotado y vierte agua en abundancia.

Ahora que el campo daba principio a su espigazón como consecuencia de los pocos días que pasaron despejados, se hace más peligrosa la lluvia. La paralización en el desarrollo de la planta se acentúa y cada día que transcurre en este estado son varias las fanegas que se resisten a la buena cosecha presentada.

Los mercados han acentuado su calma en operaciones trigueras. Y si consideráramos que tal situación existió aún cuando había probabilidades de recolectar una buena cosecha en el deseo de que el trigo indígena alcanzará el precio de tasa, es posible que de continuar el temporal se haga más crítica la situación del mercado por la razón de que el agricultor no se despojara, de sus reservas, mientras la amenaza a la cosecha continúe. Por otra parte, ahora más que nunca, tratarán

de sostener el precio justo de sus trigos.

Cotizan en trigo, los mercados de Valladolid, a 65 y 89 reales fanega; Avila, a 88; Arévalo, a 87; Burgos, a 84; Medina del Campo, a 88; Segovia, a 89.

Centeno

Valladolid, a 64 y 65 reales fanega; Avila, a 65; Arévalo, a 62; Segovia, a 64.

Cebada

Valladolid, a 49 reales fanega; Avila, a 47; Arévalo, a 47,48; Burgos, a 46; Segovia, a 47.

Algarrobás

Valladolid, a 69 reales fanega; Avila, a 75; Arévalo, a 69; Segovia, a 79; Medina del Campo, a 70.

Mercado de carnes de Madrid

Este mercado, en cuanto a ganado vacuno se refiere, tiene muchas existencias, por lo que los precios han sufrido una pequeña baja.

Se cotiza: Ganado vacuno.—Vacas buenas, de 5 a 5,09 pesetas kilo canal; bueyes gallegos, de 5 a 5,04; bueyes serranos, de 2,61 a 2,78; toros, de 3,17 a 3,26. Ternera de primera, de 3,60 a 3,90. De segunda, de 3,25 a 3,45.

Con respecto al ganado lanar, sus entradas son flojas, porque la abundancia de pastos hace que los ganaderos se abstengan de vender, tomando por lo tanto este ganado nueva firmeza en precios.

Se cotiza la carne de cordero de 3,10 a 3,25 pesetas kilo en canal.

Lanas

El mercado de lanas se halla también en calma. Hay pocas existencias, por lo que las operaciones son pocas también.

El esquila que en las regiones andaluza, extremeña y otra que a esta fecha había de estar terminando, está dando principio ahora como consecuencia de la inclemencia del tiempo.

Los precios a que se opera en Cataluña, en lanas lavadas, son: Primera merino blanco, iras-humante, 13 pesetas kilogramo; primera ídem íd., eslanie, 12,50

La novedad del verano de 1928

Consiste en la variedad de modelos de gorras, en lanillas todos los colores y sombreros de paja y fieltro, a precios baratísimos, no conocidos hasta la fecha en casa de

MARIANO NEIRA:
CERVANTES, NUM. 9. SEGOVIA

idem id.; segunda idem id., corriente, 8,75 idem id.

Vinos

Sigue pesando en el mercado el «stock» existente, que disminuye muy lentamente por el impedimento que encuentran para su exportación, a causa de la elevación de los derechos arancelarios en Francia; por tal causa los precios, si bien acusando una mayor firmeza, se conservan al nivel ya conocido y sin otras variaciones que las que se consignan a continuación.

CUMPLEAÑOS DEL REY

Recepción oficial en la Diputación

Mañana, 17, cumpleaños de Su Majestad el Rey, se celebrará en la Diputación provincial la recepción oficial que dispone la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 19 de Enero de 1926.

La recepción se verificará a las

II CONGRESO HISPANOPTUGUES DE UROLOGIA

Ochenta congresistas han pasado el día en Segovia y La Granja

Como final del Congreso hispanoportugués de Urología, que se acaba de celebrar en Madrid, figuraba una excursión a Segovia y La Granja, que se ha verificado hoy.

A las ocho de la mañana salieron de Madrid en varios automóviles unos ochenta congresistas, todos médicos españoles y portugueses, entre los que figuraban algunas señoras y señoritas.

Por el puerto de Guadarrama se dirigieron a nuestra ciudad, a la que llegaron a las diez y media.

En el Azoguejo esperaban a los ilustres viajeros las autoridades provinciales y una representación de la Unión de Clases Sanitarias, a los que pronto se unió numeroso público.

Los automóviles se situaron al lado del perfil de la carretera de la Fábrica de Loza y a los acordes del himno portugués, que tocó la banda de la Academia de Artillería, descendieron los excursionistas, que admiraron durante largo rato el Acueducto.

Después de las presentaciones de rigor se organizó la comitiva. Entre los viajeros figuraba el Comité directivo del Congreso

Se vende en Valdepeñas a 4,25 pesetas la arroba; en Manzanares, a 3,75; en Infantés, a 3,10; en Almodóvar del Campo, a 3,10; en Alcázar de San Juan, a 3,25.

Aceites

La demanda de este caldo ha quedado encalmada y la exportación sigue el mismo curso.

Los precios a que se cotiza, son:

Sevilla, a 77 reales arroba, cuyo precio se hace general en Andalucía; Aragón, a 72, y la Mancha, a 76.

doce, con el mismo ceremonial con que se celebró el del santo de Su Majestad el 23 de Enero próximo pasado.

Las clases de etiqueta, las comisiones oficiales y el público que deseen asistir al acto, deben hallarse en la Diputación provincial a las once y tres cuartos en las dependencias de dicho palacio, que allí mismo se les indicará con sujeción a la citada Real orden.

de Urología, integrado por los doctores madrileños don Leonardo de la Peña, don Isidro Sánchez Covisa, don Pedro Cifuentes, don Fernando Miraved, don Salvador Pascual, don Julio Picatoste y don Tomás Martín Luque.

Visita al Instituto de Higiene, taller de Zuloaga, Hospital, Hospicio y Maternidad

Desde el Azoguejo se dirigieron los doctores españoles y portugueses al Instituto provincial de Higiene, que recorrieron por grupos.

El presidente de la Diputación, señor Gila; el director del Instituto, señor Vidal, y los jefes de los laboratorios señores Moreno (don Agustín) y Vera (don Juan), explicaron minuciosamente la organización y funcionamiento de este Centro provincial.

Los congresistas tuvieron frases de elogio y admiración para todas las instalaciones y para la Diputación.

El taller de los hijos de Zuloaga causó en los visitantes un efecto sorprendente.

Las dependencias del Hospital de la Misericordia las recorrieron los visitantes acompañados y di-

rigidos por los señores Moreno (don Leopoldo) y Gila. También para este Centro benéfico tuvieron los congresistas manifestaciones de sincero elogio.

El Hospicio provincial tenían grandes deseos de conocerle los médicos madrileños, que habían oído hablar de la honda transformación que en él se ha verificado. La visita fué dirigida por don Aniano Bravo, el presidente de la Diputación y los médicos señores de Andrés y Pérez García.

Cada dependencia causaba el más grato efecto en los ilustres viajeros, pues no se figuraban que una provincia como Segovia tuviese tan perfectamente instalados los servicios benéficos. Para la Diputación y su presidente se sucedieron los elogios más efusi-

Dos circulares de la Junta provincial de Abastos

El «Boletín Oficial» publicó el día 7 una circular de la Junta provincial de Abastos, pidiendo a los «alcaldes de los pueblos» los datos estadísticos que la Junta central ha ordenado, y publicó asimismo el día 9 otra circular pidiendo a los labradores, poseedores de ganado e industriales «domiciliados en la capital», los mismos datos ordenados a los mismos fines, siguiendo en esto una costumbre que hasta ahora no hay motivos para rectificar.

Como se ve claramente, la primera circular se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos y la segunda a los labradores, poseedores de ganado e industriales domiciliados en esta capital.

Nos ha manifestado el digno gobernador, señor Blanco, que la segunda circular no es, por tanto, un apremio respecto de la primera y los plazos concedidos para cumplirlos, no sólo son los corrientes para esta clase de servicios, sino que en este caso han resultado mayores porque en ellos se cuentan solamente los días laborables y de éstos se han excluido cuatro por ser domingo, fiesta de precepto y fiesta nacional.

LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

Conclusiones elevadas al Gobierno

En Madrid se celebró ayer la fiesta de la Agricultura.

Aprovechando la ocasión se verificó en la Asociación General de Agricultores de España una asamblea de los afiliados a la Unión de Remolacheros y Caneños españoles.

Las conclusiones aprobadas y que fueron entregadas al ministro de Fomento, son las siguientes:

Primera. Reiterar la petición elevada al Gobierno de S. M. solicitando el nombramiento de una Comisión técnica que estudie y proponga las soluciones más convenientes para establecer en la producción azucarera un régimen que resuelva la crisis que padecen los agricultores, garantizando la equitativa distribución del valor del producto entre los dos sectores (agrícola industrial) que cooperan a la producción.

Segunda. Debe desaparecer la restricción impuesta a la libertad industrial para los Sindicatos y Asociaciones agrícolas que quieren instalar y explotar fábricas

Sesión de la Comisión provincial

Asuntos de Beneficencia, caminos vecinales y cédulas personales. Se otorgan cuatro subvenciones de 250 pesetas para los cursos agropecuarios

Bajo la presidencia del señor Gila, y con asistencia de los vocales señores Larios, Marcos, Gil Escorial y Albertos, del secretario señor de Antonio y del interventor señor García Chinchilla, celebró sesión la Comisión provincial permanente el pasado lunes, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Trasladar al manicomio de Ciempozuelos a los dementes Marcelino Muñoz Gil, de Domingo García, y María Labrador González, de Rapariegos.

—Acceder al ingreso en el departamento de observación de los Establecimientos de Beneficencia a la presunta alienada Cirila Iglesias Cano, de Navares de Enmedio.

—Quedó enterada la Comisión de haber ingresado en la sala de observación del Hospital provincial de Madrid los dementes Marianó Santo Domingo de Antonio, de Aldealázar y Nicasio Barroso San Juan, de Torre Val de San Pedro.

—Accedió al ingreso en la sección de huérfanos del Hospicio, de los niños Lidia, Fidel, Jesús y Canuto Galán Arteaga, de Nieva.

—Concedió subsidio de lactancia a Cesárea María Prieto, de El Espino, e inscribió en turno las peticiones de Pedro Huerta

vos, que fueron renovados al visitar la Maternidad.

El Parral, Los Templarios, Sepulcro de San Juan de la Cruz, Gota de Leche, Alcázar y Catedral

Cerca de la una de la tarde siguió la comitiva el recorrido trazado previamente, visitando y admirando los sitios antes citados.

Almuerzo en el hotel Fornos

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando un almuerzo en el hotel París-Fornos, al que asisten más de cien comensales.

De este acto, así como de la excursión a La Granja, daremos detalles en nuestro número de pasado mañana.

cas azucareras cooperativas, siempre que los asociados aseguren la aportación de las primeras materias necesarias para la explotación económica de dichas fábricas.

Los ganaderos

Por su parte, la Asociación General de Ganaderos del Reino entregó al ministro de Fomento otras conclusiones ya aprobadas por dicha entidad, y que se refieren a los arbitrios municipales, a la producción de forrajes, a los Tratados de comercio y a los aranceles y a la organización paritaria.

Los agricultores

Igualmente la Asociación de Agricultores de España hizo entrega al ministro de Fomento de otras conclusiones referentes a la crisis económica de la agricultura, a la libertad de producción, transformación y comercio, al régimen de tasas, a los arbitrios interiores que gravan la producción agropecuaria, a las anunciadas reformas del régimen de propiedad de la tierra, a la ley de Plagas del campo y al retiro obrero.

La Confederación Católica Agraria

La Confederación Nacional Católica Agraria presentó también sus conclusiones al ministro, y en ellas se pide que el Estado fomente la agricultura y las instituciones que la protegen; que abra amplia información respecto a las reformas del régimen de propiedad de la tierra; que mantenga la política de la tasa mínima del trigo y no lo importe del extranjero; que se reorganice el crédito agrícola y que se tenga en cuenta a los Sindicatos agrícolas en toda organización corporativa agraria.

Asamblea de viticultores

Por último, en el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer mañana una asamblea de viticultores, que fué presidida por el señor Tarín, y después de varios discursos fueron aprobadas unas conclusiones en las que se piden la supresión de los impuestos municipales que gravan el vino, la fijación del precio del vino en las botellas y otras medidas conducentes a impedir el excesivo sobreprecio de los vinos en los restaurantes; que se gestione de Francia la vuelta a la tolerancia que tenían sus aduanas para los vinos blancos hasta de 40 gramos de azúcar, y que se procure por todos los medios que en la exportación como en el interior se respeten las características generales de nuestros vinos.

M NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas.
Empastes.....	5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates.....	50,00 »
Dientes de porcelana.....	5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana.....	600,00 »

CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS
Clínica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

Pensiones para los cursos agropecuarios

Al concurso anunciado por la Diputación para conceder pensiones a los que desearan concurrir a los cursos prácticos agropecuarios que dará en la Casa de Campo de Madrid la Asociación General de Ganaderos, han acudido don Félix Aragoneses y don Fermín Callejo, de Segovia; don Estanislao Díaz, de Zamarramala, y don Angel A. Gracia Morales, de Cantalejo; y a los cuatro se ha concedido la pensión de 250 pesetas para que atiendan a los gastos que les origine la permanencia de un mes en Madrid.

Exposición de productos castellanos

Las entidades de Santander

Fallecimiento del secretario perpetuo de la Asociación de Escritores y Artistas

A los setenta y ocho años de edad ha fallecido en Madrid el ilustre escritor, secretario perpetuo de las Sociedades de Escritores y Artistas, don José del Castillo Soriano.

La actividad del señor Castillo Soriano corrió por diferentes cauces. Periodista, fué redactor-jefe de «Correspondencia de España» durante varios años; y llegó a ser segundo jefe de la Biblioteca nacional, funcionario público, desempeñó los Gobiernos civiles de Ciudad Real, Logroño y Albacete. Descanse en paz y reciba su distinguida familia y muy especialmente nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado comandante de Intendencia don Enrique Lagasca, nuestro más sentido pésame.

Pedro Domecq

VINOS Y CONAC

La «Coral Vallisoleana»

Su próxima excursión a esta ciudad

Tenemos noticias de que los elementos que forman la aplaudida «Coral Vallisoleana» han acogido con gran entusiasmo y cariño el anuncio que la directiva les ha hecho de su próxima excursión a esta capital.

La excursión se efectuará el próximo día 19 de Mayo, como ya hemos dicho, y los coros que tan admirablemente ha sabido crear e impulsar el ilustre director don Julián García Blanco, trabajan activamente en los ensayos, a fin de mostrarse dignos de los calurosos aplausos del distinguido público segoviano, que seguramente acudirá a escucharlos, patentizando una vez más el amor que nuestra población siente por la ciudad hermana a quienes los coros representan y dando una nueva prueba de su afición al arte musical.

Los últimos ensayos se efectúan con la escrupulosidad que su excelente director señor García Blanco pone en la ardua tarea

proyectan celebrar el próximo verano en el Gran Casino del Sardinero una Exposición de Arte y productos castellanos, coincidiendo con la llegada al puerto de la capital montañesa de los turistas que tomen parte en la primera regata internacional de New-York-Santander. La Diputación de Segovia ha sido invitada a participar en ese Certamen, y el lunes acordó insertar en el «Boletín Oficial» una circular estimulando a los industriales a concurrir a la aludida Exposición.

Caminos vecinales

Por último, aprobó la certificación parcial número 3, importante 6.161,84 pesetas, por obra ejecutada en el camino de Ayllón a Francos.

que entuziasma y con todo entusiasmo.

La Coral dará a conocer, además de canciones regionales—páginas de sana inspiración popular, de retonos y dulces melodías, que pronto se apoderan del auditorio que encuentra en este tesoro de inspiración popular algo propio—exquisitas páginas de música polifónica de los más grandes compositores.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución de Utilidades. Presentación de declaraciones

Dentro de los quince días siguientes a la terminación de cada trimestre natural, las Corporaciones y demás personas naturales o jurídicas obligadas a retener la contribución correspondiente, considerándose efectuada dicha retención en la misma fecha en que la utilidad sea exigible por la persona llamada a aperecibirla presentará en la Administración de Rentas públicas declaración jurada de la utilidad tributable.

Las declaraciones correspondientes a utilidades devengadas por obreros se presentarán en documentos separados de las demás que en caso deba presentar el mismo retentor.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos remitirán a la Administración de Rentas públicas en el primer mes de cada año o cuando estén debidamente aprobados, un ejemplar de sus presupuestos.

Dentro del primer trimestre de cada año presentarán declaración jurada de los ingresos totales obtenidos en el año inmediato anterior, los registradores de la Propiedad ante la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda.

Los notarios ante su respectivo Colegio.

Los jueces municipales, los secretarios judiciales y los de Juzgados municipales ante el juez de Primera Instancia.

Los secretarios oficiales de Sala ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los agentes oficiales de Cambio y Bolsa y los corredores oficiales de Comercio ante su Colegio respectivo.

Los verificadores de contadores de agua, gas y electricidad, los de

Aspectos femeninos

Suelen comentarse muy frecuentemente entre los hombres, y a veces con cierto tono de censura, que las mujeres no tienen otra preocupación ni otro cuidado que la de su atavío

Son pasatiempos de los hombres, completamente infundados y faltos de toda razón, y, en último caso, debían ser los primeros en agradecer vivamente existiese esa preocupación

Pero, hemos de repetirlo, es una equivocación completa el tema de esas conversaciones masculinas

Lo que los hombres no acaban de reconocer es que la mujer posee una sensibilidad soberanamente delicada y exquisita que la impulsa incesantemente hacia todo lo bello, hacia todo lo que presente armonía de línea y depuración de gusto

Y siempre, conservando y haciendo prevalecer el sentido de lo práctico

Nuestra Casa se compenetra permanentemente con las necesidades femeniles, en sus gustos, en sus preferencias y por todo lo bellamente sugestivo

Por eso, amable lectora, en nuestros ALMACENES encontrará usted siempre su abrigo, su vestido, su bata y cuanto necesite comprar

Casa Ridruejo

JUAN BRAVO, NUM. 12 SEGOVIA

Ventas al contado y a plazos



REPRESENTANTE

DON JORGE ZURDO

Daoiz, 16, 2.º—SEGOVIA

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones de los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a dos, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de tres a seis

de la tarde, en el teatro Juan Bravo, un baile de Sociedad.

Dado el fin benéfico del baile, el precio de las invitaciones será el de dos pesetas para las señoras y de cuatro para los caballeros; dichas invitaciones llevarán en el reverso un número para tomar parte en la rifa, de un objeto de arte que tendrá lugar la misma tarde.

En dicho baile alternarán junto a la brillante banda de la Academia de Artillería, el notable y ya conocido quinteto de Madrid.

El teatro ha sido cedido gratuitamente por la empresa del mismo.

CHARMELINAS
Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía

GRAN SURTIDO
CASA FERMIN
Isabel la Católica, 6
(antes calle Real)

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Homenaje, marcha (primera vez).—C. Maldonado.

2.º Tista, fox-trot.—C. Maldonado.

3.º La infancia, selección.—C. Maldonado.

4.º Un día en la Academia, obra descriptiva (con banda de cornetas).—C. Maldonado.

5.º Municio, schotis.—C. Maldonado.

6.º Alegrías segovianas, pasodoble (primera vez).—C. Maldonado.

SUETOS

En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?
—Chocolate de El Gato Negro.
—¿Y el caballero?
—Café de El Gato Negro.

Son las marcas preferidas por el público en general

Representante para Segovia y su provincia:
Fernando Martín

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 5.º MADRE

Ministerio de Marina

En ausencia del ministro de Marina, se encargará del despacho del ministerio el vicealmirante Pita.

El reglamento provisional de empleados municipales

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento provisional vigente de empleados de la administración municipal.

Entre las innovaciones del expresado reglamento figuran las relativas al uso de permisos que serán dos al año. Uno de quince días con sueldo íntegro y otro de un mes sin sueldo.

Trata también de las jubilaciones de sus empleados y sueldo a percibir por los mismos en aquella situación, en relación con los años de servicio que hubieran prestado.

¿Crimen o suicidio?

Las Palmas.—En un precipicio de las proximidades del pueblo de Valsequilla, ha aparecido muerto un pastor llamado Lorenzo Suárez.

Se ignora si se trata de un crimen o un suicidio.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 1.ª TARDE

pitán de Estado Mayor don Román Ochando, al coronel de Infantería don José Niga y a don Juan Mateo, jefe de la primera brigada de Cazadores de Melilla.

Despachando con el presidente del Consejo

Esta tarde despacharon con el general Primo de Rivera los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento, general Jordana y coronel Kindelán.

El presidente recibió después en audiencia al teniente coronel de Caballería señor Benito y a los capitanes señores Macorra, So malo y García Fernández, que marchan a Lisboa para asistir al concurso hípico internacional que se celebrará en aquella capital.

El general Sanjurjo conferencia con Jordana

En su despacho celebró una conferencia el director general de Colonias, con el general Sanjurjo.

A la salida, Sanjurjo dijo a los periodistas que se habían ocupado del estudio de aplicación de los empréstitos de Obras públicas en nuestro territorio marroquí.

Dijo además que un día de estos marchará al balneario de Archena para reponer su quebrantada salud.

Firma de Guerra

Disponiendo el pase a la segunda reserva, por edad, del general de división don Pío Suárez, y a la primera reserva el gobernador militar de Tenerife don Santiago Puyol, y el brigadier don Gonzalo Queipo.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don Angel García.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Joaquín Gay, don Eduardo García y don Enrique Ruiz.

—Cediendo en usufructo de Patronato de casas baratas de militares un solar propiedad del Estado, en Madrid.

—Proponiendo para la Cruz laureada de San Fernando al ca-

don Mariano Sasire, quien esperamos le desempeñará con acierto, dado el grado de cultura y carácter que posee.

El tiempo y el campo

Después de haber pasado una temporada demasiado larga de fríos y lluvias, ha mejorado el tiempo, por lo que la cosecha aumenta notablemente, esperando que a no ser por un siniestro, la cosecha será abundantísima de toda clase de cereales y legumbres.

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para Valladolid y León, doña Balbina Miranda y su hija la simpática señorita Felicidad Becerra.

—Para Burgos, nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Angel Onrubia.

Hán llegado:

De Valladolid, don Alfredo Estampa.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo, el culto literato y nuevo catedrático de Letras de Institutos de Segunda Enseñanza, don Mariano Quintanilla.

Enferma

Desde hace días se encuentra enferma una hija del comandante profesor de la Academia de Artillería, don Rafael Angulo.

Vivamente deseamos su alivio.

Fallecimiento

En Madrid, donde residía desde hace poco tiempo, ha fallecido el señor don Eulogio Callejo, que desde hace muchos años representó en Segovia al acreditado comercio de Callejo y Pérez y que antes perteneció a don Juan Sánchez Várez.

Reciban su atribulada esposa e hijas la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Fiesta benéfica en el teatro Juan Bravo

Organizado por la Sociedad Deportiva de la Academia de Artillería y con objeto de allegar recursos para el encargado del campo de Baterías de la citada Sociedad, el cual ha quedado ciego a causa de un accidente desgraciado, se celebrará el próximo lunes, 21, a las seis y media

de la tarde, en el teatro Juan Bravo, un baile de Sociedad.

didos en el apartado B del artículo 5.º

Mientras no se lleve a efecto la agronomía prevista en el artículo 13 del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927 las declaraciones referentes a utilidades de los artistas comprendidos en el artículo 12 del mismo decreto, habrán de presentarse quincenalmente en la Administración de Rentas públicas por las personas naturales o jurídicas que las abonen. Esta presentación tendrá lugar en la quincena siguiente a aquella en que la utilidad fuere devengada.

Todas las declaraciones juradas deberán expresar con claridad absoluta la utilidad obtenida, no eximiendo de responsabilidad el hecho de que una utilidad de tarifa 1.ª, no declarada expresamente, pueda conocerse por otros documentos presentados en la Hacienda pública.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 18 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Martín, 774,22 pesetas.

A don C. González, 230,95.

Al Ayuntamiento de la capital, 10.662,63.

de la tarde, en el teatro Juan Bravo, un baile de Sociedad.

Dado el fin benéfico del baile, el precio de las invitaciones será el de dos pesetas para las señoras y de cuatro para los caballeros; dichas invitaciones llevarán en el reverso un número para tomar parte en la rifa, de un objeto de arte que tendrá lugar la misma tarde.

En dicho baile alternarán junto a la brillante banda de la Academia de Artillería, el notable y ya conocido quinteto de Madrid.

El teatro ha sido cedido gratuitamente por la empresa del mismo.

CHARMELINAS
Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía

GRAN SURTIDO
CASA FERMIN
Isabel la Católica, 6
(antes calle Real)

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Homenaje, marcha (primera vez).—C. Maldonado.

2.º Tista, fox-trot.—C. Maldonado.

3.º La infancia, selección.—C. Maldonado.

4.º Un día en la Academia, obra descriptiva (con banda de cornetas).—C. Maldonado.

5.º Municio, schotis.—C. Maldonado.

6.º Alegrías segovianas, pasodoble (primera vez).—C. Maldonado.

SUETOS

En una fonda

—La señora, ¿qué desayuna?
—Chocolate de El Gato Negro.
—¿Y el caballero?
—Café de El Gato Negro.

Son las marcas preferidas por el público en general

Representante para Segovia y su provincia:
Fernando Martín

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 5.º MADRE

Ministerio de Marina

En ausencia del ministro de Marina, se encargará del despacho del ministerio el vicealmirante Pita.

El reglamento provisional de empleados municipales

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento provisional vigente de empleados de la administración municipal.

Entre las innovaciones del expresado reglamento figuran las relativas al uso de permisos que serán dos al año. Uno de quince días con sueldo íntegro y otro de un mes sin sueldo.

Trata también de las jubilaciones de sus empleados y sueldo a percibir por los mismos en aquella situación, en relación con los años de servicio que hubieran prestado.

¿Crimen o suicidio?

Las Palmas.—En un precipicio de las proximidades del pueblo de Valsequilla, ha aparecido muerto un pastor llamado Lorenzo Suárez.

Se ignora si se trata de un crimen o un suicidio.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 1.ª TARDE

pitán de Estado Mayor don Román Ochando, al coronel de Infantería don José Niga y a don Juan Mateo, jefe de la primera brigada de Cazadores de Melilla.

Despachando con el presidente del Consejo

Esta tarde despacharon con el general Primo de Rivera los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento, general Jordana y coronel Kindelán.

El presidente recibió después en audiencia al teniente coronel de Caballería señor Benito y a los capitanes señores Macorra, So malo y García Fernández, que marchan a Lisboa para asistir al concurso hípico internacional que se celebrará en aquella capital.

El general Sanjurjo conferencia con Jordana

En su despacho celebró una conferencia el director general de Colonias, con el general Sanjurjo.

A la salida, Sanjurjo dijo a los periodistas que se habían ocupado del estudio de aplicación de los empréstitos de Obras públicas en nuestro territorio marroquí.

Dijo además que un día de estos marchará al balneario de Archena para reponer su quebrantada salud.

Firma de Guerra

Disponiendo el pase a la segunda reserva, por edad, del general de división don Pío Suárez, y a la primera reserva el gobernador militar de Tenerife don Santiago Puyol, y el brigadier don Gonzalo Queipo.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don Angel García.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Joaquín Gay, don Eduardo García y don Enrique Ruiz.

—Cediendo en usufructo de Patronato de casas baratas de militares un solar propiedad del Estado, en Madrid.

—Proponiendo para la Cruz laureada de San Fernando al ca-

don Mariano Sasire, quien esperamos le desempeñará con acierto, dado el grado de cultura y carácter que posee.

El tiempo y el campo

Después de haber pasado una temporada demasiado larga de fríos y lluvias, ha mejorado el tiempo, por lo que la cosecha aumenta notablemente, esperando que a no ser por un siniestro, la cosecha será abundantísima de toda clase de cereales y legumbres.

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para Valladolid y León, doña Balbina Miranda y su hija la simpática señorita Felicidad Becerra.

—Para Burgos, nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Angel Onrubia.

Hán llegado:

De Valladolid, don Alfredo Estampa.

—De Madrid, nuestro distinguido amigo, el culto literato y nuevo catedrático de Letras de Institutos de Segunda Enseñanza, don Mariano Quintanilla.

de la tarde, en el teatro Juan Bravo, un baile de Sociedad.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 671,7

Dirección del viento..... Oeste

Temperatura máxima..... 12,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 672,2

Dirección del viento..... NO

Temperatura mínima (protegido) 7,0

Proxectivo del tiempo, llubioso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cer: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 79; niños 15; total, 110. En la cena: adultos, 67; niños, 40; total, 107.

Total del día 217.

Se vendieron 55 raciones a 0,15 pesetas, una.

Costeado por la Institución.

Aventadora La Segoviana

Taller de construcción y reparación

Antolín Guantes

Calle Cantarranas, 7, Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza ablerita..... 1,50

Idem cerrada..... 1,60

Congrio..... 1,75

Beaños..... 0,60 y 0,90

Pescadillas grandes..... 0,90

Idem pequeñas..... 0,70

Lenguadras..... 1,00

Lenguados..... 2,00

Langoatinos..... 4,00

Salmonetes..... 2,00

Salmon..... 5,00

Lubinas..... 2,50

Gambas..... 2,00

Sardinias..... 0,80

Centollos..... 1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 56

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 5.º MADRE

Ministerio de Marina

En ausencia del ministro de Marina, se encargará del despacho del ministerio el vicealmirante Pita.

El reglamento provisional de empleados municipales

La «Gaceta» publica una disposición aprobando el reglamento provisional vigente de empleados de la administración municipal.

Entre las innovaciones del expresado reglamento figuran las relativas al uso de permisos que serán dos al año. Uno de quince días con sueldo íntegro y otro de un mes sin sueldo.

Trata también de las jubilaciones de sus empleados y sueldo a percibir por los mismos en aquella situación, en relación con los años de servicio que hubieran prestado.

¿Crimen o suicidio?

Las Palmas.—En un precipicio de las proximidades del pueblo de Valsequilla, ha aparecido muerto un pastor llamado Lorenzo Suárez.

Se ignora si se trata de un crimen o un suicidio.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 1.ª TARDE

pitán de Estado Mayor don Román Ochando, al coronel de Infantería don José Niga y a don Juan Mateo, jefe de la primera brigada de Cazadores de Melilla.

Despachando con el presidente del Consejo

Esta tarde despacharon con el general Primo de Rivera los ministros de la Gobernación, Trabajo y Fomento, general Jordana y coronel Kindelán.

El presidente recibió después en audiencia al teniente coronel de Caballería señor Benito y a los capitanes señores Macorra, So malo y García Fernández, que marchan a Lisboa para asistir al concurso hípico internacional que se celebrará en aquella capital.

El general Sanjurjo conferencia con Jordana

En su despacho celebró una conferencia el director general de Colonias, con el general Sanjurjo.

A la salida, Sanjurjo dijo a los periodistas que se habían ocupado del estudio de aplicación de los empréstitos de Obras públicas en nuestro territorio marroquí.

Dijo además que un día de estos marchará al balneario de Archena para reponer su quebrantada salud.

Firma de Guerra

Disponiendo el pase a la segunda reserva, por edad, del general de división don Pío Suárez, y a la primera reserva el gobernador militar de Tenerife don Santiago Puyol, y el brigadier don Gonzalo Queipo.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don Angel García.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Joaquín Gay, don Eduardo García y don Enrique Ruiz.

—Cediendo en usufructo de Patronato de casas baratas de militares un solar propiedad del Estado, en Madrid.

—Proponiendo para la Cruz laureada de San Fernando al ca-

don Mariano Sasire, quien esperamos le desempeñará con acierto, dado el grado de cultura y carácter que posee.

El tiempo y el campo

Después de haber pasado una temporada demasiado larga de fríos y lluvias, ha mejorado el tiempo, por lo que la cosecha aumenta notablemente, esperando que a no ser por un siniestro, la cosecha será abundantísima de toda clase de cereales y legumbres.

De sociedad

Viajes

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES VIRGEN DEL CARMEN

SON LOS MEJORES Y MAS SABROSOS

Valladolid, Platerías, números 31 al 35

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

CECILIO MARTIN OVIEDO

DOCTOR PICHARDO, NUM. 4

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN SEGOVIA

Jerónimo Farré—Herniologo Ortopédico

HERNIAS (Quebraduras)

Su tratamiento puede y debe decirse la verdad

HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS

1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia; puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas EFECTIVAMENTE por este medio, no en APARIENCIA, también hubiesen curado de otro modo. En efecto, todas las estadísticas de operaciones de este género cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste: no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último, por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyos caracteres se confrontan con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente a los enfermos, para que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad.

3.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste: no en el uso de emplastos, ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último, por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyos caracteres se confrontan con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: una, que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo personalmente a los enfermos, para que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad.

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 2

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICIÓN a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRÍTICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarriil a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

BELLEZA

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

Cubiertas y cámaras para automóvil, con descuento del 32 por 100

LAS ENVIA LA CASA POZO, SAGASTA, 12
MADRID

Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones intervinientes de fondos y pídase detalles, preparación, a

DEL RIO Magdalena, 6 MADRID

Viajante

Se necesita para viajar las provincias de Segovia y Soria por cuenta de la casa o a la comisión.

Indispensable estar bien relacionado con los comerciantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el ramo de chocolates.

Dirigirse a la fábrica de chocolates de Jacinto Rica.—Burgos.

Los libros de viajes DE LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el REPORTAJE AEREO

Al Senegal en avión
ya en prensa, debe usted adquirir el ITINERARIO IMPRESIONISTA

De España al Japón
que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complementó las JORNADAS JAPONESAS

En el remoto Cipango
reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo;

CINCO PESETAS VOLUMEN

EDITORIAL PUEYO
ARENAL, 6.—MADRID

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspaños, compra venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.)** Montera, 18.—MADRID



La bella historia de sus queridos hijos

La vida de sus hijos está formada por mil incidentes diarios, de los que el más insignificante tiene para Ud. considerable importancia.

Cada día que pasa se opera un cambio en su niñez: crecen, evolucionan, y su encanto infantil se va atenuando con asombrosa rapidez.

No espere Ud. a que sea demasiado tarde: a partir de hoy fije las facciones de su querubín en bellas fotos "Kodak", las que le permitirán volverlo a ver luego tal y como es hoy.

"Kodak"

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos encontrará Ud. "Kodaks", desde 45 pesetas; y "Brownies", desde 21 pesetas.

... pero escoja Ud. un "Kodak"; es el más seguro.

Tres elementos para el éxito:

Un "Kodak"
Un "Kodak" es una maravilla de científica precisión y sencillez, cuyos mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak"
Exigiendo película "Kodak" en la que puede usted tener siempre entera confianza, estará Ud. seguro de conseguir calidad uniformidad y éxito.

Papel "Velox"
Las mejores pruebas que podrá conseguir de sus clichés, serán las que lleven al dorso la palabra "Velox". Exija la usted en sus positivos.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.

III SEGOVIANOS!!!

Vuestra estancia en Madrid durante las fiestas de San Isidro puede resultar gratis y ganar tiempo y dinero, visitando la antigua casa de compra y venta de alhajas, antigüedades y objetos de P. López, sucesor de JUANITO, donde, a la par que vende a precios sumamente baratos, compra pagando mucho alhajas y objetos de oro y plata, platino con y sin piedras; abanicos, marfiles, miniaturas, esmaltes, relojes sonería y de música, pañuelos de Manila, damascos, encajes bordados y alfombras, tapices antiguos, bronce, porcelanas, vidrios, tallas, bargueños y escritorios, cuadros pintados en tabla y lienzo, sillones fraileros y ornamentos de iglesia

JUANITO Pez, núm. 15 Madrid

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 18 de Marzo de 1895)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias; trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pts. Pedidos: Hijos de R. J. Cháviri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

134 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Anterizada la reproducción por la Editorial Castro

cortó cabezas, y atravesando un inmenso lago de sangre, llegó hasta el trono de mi hermano y amenazó hundirlo en la humeante y roja charca. Pidió la paz el desdichado rey; el celoso impuso condiciones, que aceptó sin vacilar el vencido, y al terminar el tratado, «tu hermana, dijo el gigante, ha de sellar, con su mano esta alianza. Yo soy la fortuna que protege a un hombre, y al darle la victoria quiero que de ella tenga un recuerdo en esa flor pura y de belleza sin igual.» Mi sueño se cumplió: yo sellé la paz de mi patria, y la fortuna gigante de Felipe II me entregó a su protegido.

La respiración de Isabel era agitada. Volvió a quedar silenciosa por breves instantes. Estaba muy fatigada.

—Hoy he vuelto a soñar—prosiguió—. He visto al príncipe don Carlos luchando contra la muerte en un oscuro calabozo... y... ¡Oh...! ¡Es horrible...!

—Callad, señora—exclamó Blanca con tono suplicante.

—Y... al fin... el desdichado sucumbió... y me llamaba desde el cielo... y yo quería seguirle, pero no podía...

—¡Por Dios, señora...!

—No podía separarme de este mundo... y luchaba y no sé con quién... pero al fin mis esfuerzos hicieron mil pedazos mi corazón... y también sucumbí...

El extravío de las miradas de la reina, sus débiles, pero desconcertados ademanes, y su penosa fatiga, hicieron conocer a la doncella que la fiebre crecía y que la razón de su señora estaba trastornada.

—¡Sosegáos!—dijo.

—Mi sueño se cumplirá... sí...—prosiguió Isabel con exaltación—. Se cumplirá... ¡lo ves...? allí...

Y extendió los brazos, exhaló un grito y quedó inmóvil y aletargada.

—¡Dios mío, compasión para esta infeliz!—exclamó la doncella cayendo de rodillas.

Siguióse un profundo silencio, sólo interrumpido por los sollozos de Blanca.

¡Trisísimo cuadro!

No podían prestarse consuelo el uno al otro aquellos dos corazones profundamente lacerados por el dolor. Sufrir en silencio era el destino de aquellas dos criaturas; llorar y morir atormentadas por una lenta agonía.

La desdichada Blanca sufría mucho. Había intentado reanimar el abatido espíritu de la reina, cuando el suyo estaba en extremo abatido. Ella también veía en el oscuro horizonte de su porvenir una espesa nube, negra como el vacío que deja la última esperanza. También ella había tenido ensueños horribles, presentimientos tan tristes y dolorosos como los de Isabel de Valois, y a pesar de la confianza que le inspiraba el hermoso paje, nada tranquilo estaba, y preveía un desenlace terrible en el drama cuyo principal y más triste papel tocaba entonces representar a don Carlos.

La noche avanzaba, y la doncella no se atrevía a dejar a doña Isabel. Y llegaba el momento de despedir a Luis; al desdichado niño que iba quizás a perecer en su empresa.

Afortunadamente otra doncella entró a informarse de la salud de la reina y a relevar a Blanca. Esta se ofreció a continuar velando; pero no pudo insistir por temor de que sospechasen que la movía algún interés, y salió, dirigiéndose a su aposento. Eran las once.

CAPITULO LXXII

El paje observa

Mientras tenía lugar la triste escena que acabamos de referir, el paje había hecho todos los preparativos para el viaje, concluyendo su tarea cuando daban las diez.

Acercábase el momento decisivo.

La mirada de Luis era sombría.

Su rostro estaba pálido y contraído violentamente.

A pesar de todo su valor, de toda su audacia, temblaba el mancebo, si bien es verdad que los peligros no le espantaban, sino el temor de que el príncipe don Carlos cometiese alguna imprudencia.

Sentía también el corazón oprimido, porque iba a separarse, quizás para siempre, de su señora, a quien ya sabemos que amaba como hubiera podido amar a su madre.

—Sentóse Luis, pasóse las manos por la frente, miró a su alrededor y exhaló un triste suspiro.

—Dentro de dos horas—dijo,—dejaré este lugar, santuario de mis recuerdos de alegría y de dolor,

de amor purísimo y de odio, de agitación y de dulce tranquilidad. Aquí he reído y he llorado; aquí he gozado y he sufrido; aquí me han halagado las más gratas ilusiones, que se han desvanecido y me han arrullado esperanzas de una dicha inmensa, esperanzas que se han trocado en negras realidades ¿Y para qué he luchado...? No lo sé. ¿Qué suerte me está reservada? ¿Cuál es mi destino...? ¡Ah...! Sombrío es el horizonte de mi porvenir, y en sus densas nieblas se pierde mi mirada. ¿Soy malo o bueno? ¿Me he dejado arrastrar por ruines pasiones, o cumplo una santa misión? Dudo, y mi duda es un tormento. ¡Dios mío!

Hizo el desgraciado niño un gesto de desesperación, inclinó sobre el pecho la cabeza, se oprimió las sienes y quedó inmóvil.

Sufrió horriblemente en aquellos momentos, lo cual era entonces no pequeño peligro, porque acabaría por aturdirse precisamente cuando más necesidad tenía de que estuviese despejada su inteligencia.

Afortunadamente lo comprendió así, y haciendo un esfuerzo, púsose en pie y exclamó:

—¡Vive el cielo...! Necesito hacer algo, porque si cavilo mucho, me trastornaré hasta el punto de que cometeré mil torpezas. Aún tardará una hora en volver doña Blanca, y este tiempo lo aprovecharé para observar. ¿Qué hace el rey? Quiero saberlo, por si acaso prepara algún golpe que pueda dar al traste con nuestro plan.

Este temor no era infundado, ya lo sabemos.

Salió el paje de su habitación, a través galerías y pasillos solitarios, y al fin desapareció en la obscuridad de un aposento.

Pocos minutos después se detuvo, inclinóse y miró por el ojo de la cerradura de una pequeña puerta.